



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA

EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2010

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 24 de septiembre de 2010.
- 2.-Otorgar a Restauración Pruñomir sociedad limitada, licencia ambiental para instalar una actividad de bar restaurante en calle Estonia, nave 46 polígono Ciudad del Transporte.
- 3.-Otorgar a doña Helena Pallares Segura y doña María Jose Sorolla Orti licencia ambiental para instalar una actividad de ludoteca, en avenida Barcelona, 2.
- 4.-Otorgar a doña Ionela Simion licencia ambiental para instalar una actividad de bar-restaurante, en plaza de la Muralla Liberal, 1, local 4.
- 5.-Otorgar a Mediterráneo Monrent, sociedad limitada, licencia ambiental para instalar una actividad de lavado de automóviles manual en polígono Pi Gros I, nave 5, así como autorización del vertido de aguas residuales industriales a la red de alcantarillado Municipal, procedentes del ejercicio de la mencionada actividad.
- 6.-Otorgar a don Enrique Nebot Aparicio licencia ambiental para instalar una actividad de comercio menor de carne, productos alimenticios y bebidas en general en calle Canalejas, 23, así como la autorización del vertido de aguas residuales industriales, asimilables a doméstica, a la red de alcantarillado Municipal, procedentes del ejercicio de la mencionada actividad.

7.-Otorgar a don Rachid Boudhan licencia ambiental para instalar una actividad de taller de mantenimiento del automóvil en calle Pi Gros, 33 nave, polígono industrial Pi Gros, así como la autorización del vertido de aguas residuales industriales, asimilables a domésticas, a la red de alcantarillado Municipal, procedentes del ejercicio de la mencionada actividad.

8.-Otorgar a don Francisco Javier Perez Obrero y doña María Pilar Soler Ripolles licencia ambiental para instalar una actividad de comercio al por menor de productos de jardinería y artículos de regalo en calle del Río Cenia, 2 bajo.

9.-Otorgar a “Rayl Ribalta, sociedad anónima” licencia de apertura para la actividad de garaje-aparcamiento, situado en la avenida Villarreal, esquina Doctor Clará y esquina calle Lucena, de acuerdo con la modificación no sustancial de la licencia ambiental otorgada con anterioridad y que se aprueba junto con el otorgamiento de la presente licencia de apertura.

10.-Otorgar a la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), licencia de apertura para la actividad de oficinas, situada en la calle Marqués de la Ensenada número 33, esquina calle Prim.

11.-Otorgar a Joyería Jose Luis, sociedad limitada, licencia de apertura para la actividad de joyería en el local sito en Centro Comercial Salera, local C-42.

12.-Otorgar a doña Josefina Llordes Castello, licencia de apertura para la actividad de comercio de venta al por menor de productos de alimentación en el local sito en avenida Capuchinos, 18.

13.-Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar-café, en calle Benicarló, esquina calle Tarragona, a favor de doña Xiaoqin Liu.

14.-Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar sin audición musical, en avenida Puerto, 29 bajo, a favor de don Juan José Sancho López.

15.-Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar, en calle Almansa, 1, a favor de doña Laurentia Marilena Otelea.

16.-Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de cafetería con despacho de pan, en avenida Cardenal Costa 33, a favor de doña María Broch Moliner.

17.-Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de restaurante de un tenedor, en calle Navarra, 15 bajo, a favor de doña Miriam Marlene Meneses Felipe.

18.-Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de cafetería con despacho de pan sin audición musical, en calle Vicente Gimeno Michavila, 5, a favor de doña María Isabel Morillo Almellones.

19.-Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de garaje aparcamiento privado, en calle de La Lluna, 16, a favor de la comunidad de propietarios La Luna 16 Garaje.

20.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de garaje aparcamiento privado, en calle Gravina, esquina calle Juan Sebastian Elcano, a favor de comunidad propietarios Gravina, 10.

21.-Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de lavado de vehículos automóviles, camiones y motocicletas, en calle de Dinamarca, nave 7, Polígono Ciudad del Transporte, a favor de don Evert Jose Ludovic Peña y otorgamiento a éste de licencia de apertura para dicha actividad en el mencionado emplazamiento..

22.-Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de comercio menor de alimentación, bebidas y productos de limpieza, en avenida Virgen de Lidón, 5 bajo, a favor de don Santiago Sales Ortiz.

23.-Dar de baja tanto la licencia para ejercer una actividad de comercio al por menor de congelados, en plaza Clave, 14, a favor de Fapla, sociedad anónima, como la autorización del cambio de titularidad, efectuado a favor de Pescaplana, sociedad anónima.“

24.- Otorgar a doña Francisca Velasco Herrero, licencia urbanística para la demolición de forjado del entresuelo del local sin uso sito en la calle Ximénez, 4.

25.-Otorgar a don Ángel Laguía Sales, licencia urbanística para la ejecución de tabique pluvial en el edificio sito en la calle San Isidro Labrador, 7.

26.-Otorgar a doña María Núñez García, licencia urbanística para la demolición de un inmueble en la Plaza Pintor Porcar, 9.

27.-Otorgar a don Eduardo Manuel Rodríguez Abelenda, licencia urbanística para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la calle Calderón de la Barca esquina calle Francisco Vidal Barraquer.

28.-Resolver las alegaciones presentadas por don Víctor Manuel Delgado Martínez al expediente de infracción urbanística iniciado por la realización de obras de construcción de una edificación (garaje) en el camino La Mota MT-56 (partida La Mota) y ordenar al mismo el restablecimiento de la legalidad urbanística conculcada.

29.-Reconocer las obligaciones contenidas en la Relación 430-D/2010 de fecha 16 de septiembre de 2010 que está formada por 2 hojas y asciende a un total de 802.341,68 euros.

30.- Aceptar la renuncia presentada por la Asociación de Vecinos Barrio de la Guinea a una parte del total de la subvención concedida por este Ayuntamiento para la

realización del programa “Semana Cultural”, aprobación de la cuenta justificativa presentada por el resto de dicha subvención y reconocimiento de la obligación de reintegro a favor de dicha Asociación del importe correspondiente a la diferencia entre la cantidad que le fue abonada anticipadamente y la cuantía que ahora justifica.

31.-Aprobar las cuentas justificativas presentadas por “Solidaridad Internacional PV” y por seis más, en relación con subvenciones concedidas por este Ayuntamiento para la realización de proyectos y programas durante el año 2009.

32.-Declarar la jubilación de don José Luis Bernad Tena, Inspector de Policía Local de este Ayuntamiento.

33.-Declarar la jubilación de don José Pallarés Pitarch, Agente de la Policía Local de este Ayuntamiento.

34.-Adjudicar provisionalmente el contrato de las obras del “Proyecto de rehabilitación y reforma del polideportivo Pablo Herrera del Grao de Castellón” a la mercantil Renos, sociedad limitada, por la cantidad de trescientos treinta y siete mil novecientos treinta y un euros con cuatro céntimos de euro, más sesenta mil ochocientos veintisiete euros con cincuenta y nueve céntimos de euro en concepto de impuesto sobre el valor añadido.

35.-Resolver la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a medios de comunicación escritos locales a favor de “Promociones y Ediciones Culturales, sociedad anónima” y de “Medios Azahar, sociedad anónima.”

En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Asumir el compromiso de consignar en el Presupuesto del Patronato Municipal de Turismo del ejercicio 2011 la cantidad de 55.460 €, impuesto del valor añadido incluido, para la contratación del “Servicio de diseño, construcción montaje y desmontaje de un stand turístico promocional de la ciudad de Castellón para asistencia a ferias de turismo para el año 2011”.
- Resolver las alegaciones presentadas al proyecto de expropiación para la obtención de los terrenos necesarios para la ampliación de avenida de Villarreal, y en consecuencia, aprobación de definitiva del proyecto de expropiación y la relación de afectados por el mismo
- Renunciar, por razones de interés público, a la celebración del contrato para la prestación del servicio de diseño y ejecución de una campaña de dinamización del parque situado en la zona verde JL/581, entre la carretera de Borriol y el cauce del río Seco de Castellón de la Plana.